HSBC Asset Management

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

HSBC Global Funds ICAV - Euro Government Bond UCITS ETF

un subfondo de HSBC Global Funds ICAV, (el OICVM). El Fondo está gestionado por HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A., ha sido autorizado en Irlanda y está supervisado por el Banco Central de Irlanda (BCI). HSBC Asset Management es el nombre de la marca del negocio de gestión de activos de HSBC Group.

Productor del PRIIP: HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A. | Clase de acciones: ETFC

Teléfono: +352 48 88 961 | ISIN: IE00066KZ5B5

Fecha de elaboración: 08 abril 2026. | Sitio web: http://www.assetmanagement.hsbc.com

¿Qué es este producto?

Tipo

El Fondo es un vehículo irlandés de gestión colectiva de activos (ICAV, por sus siglas en inglés). El valor del Fondo depende de la rentabilidad de los activos subyacentes y puede subir o bajar. Cualquier capital invertido en el Fondo puede estar en riesgo.

Objetivos y política de inversión

Objetivo de inversión:

El objetivo del Fondo es proporcionar ingresos y crecimiento del capital.

Política de inversión:

El Fondo reproduce en la mayor medida posible la rentabilidad del Bloomberg EuroAgg Treasury Index (rentabilidad total) (el «Índice»).

El Fondo puede invertir en bonos emitidos por Gobiernos, entidades relacionadas con el Gobierno y entidades supranacionales (en mercados tanto desarrollados como emergentes) que sean componentes del Índice, y no utilizará derivados ni apalancamiento. El Fondo también puede invertir en activos que no sean componentes del Índice con el fin de complementar la reproducción del Índice; a saber: valores que hayan dejado de ser parte del Índice o que aún no se hayan considerado para su inclusión; bonos con una calificación crediticia igual o inferior a Ba1, BB+ o BB+, que pueden ser rescatables y pueden mantenerse con fines de gestión eficiente de carteras, de modo que se pueda evitar la venta forzosa de componentes del Índice en caso de que su calificación crediticia baje de grado de inversión; efectivo e instrumentos del mercado monetario, y participaciones o acciones de otros fondos, con fines de cobertura, gestión eficiente de carteras y gestión de la liquidez.

El Índice se compone de deuda soberana a tipo fijo y con grado de inversión de los Estados miembros de la Unión Europea que también participan en la Unión Monetaria Europea, con un vencimiento igual o superior a un año. La divisa del Índice es el EUR y los rendimientos no están cubiertos.

El Índice se basa en la metodología de Bloomberg Index, que aplica criterios de elegibilidad a partir de un conjunto de principios fundamentales de creación de índices destinados a evaluar de forma precisa y exhaustiva los componentes subyacentes del Índice. El Índice se evalúa en función de la rentabilidad total, está ponderado por el valor de mercado y se reequilibra mensualmente.

Las calificaciones crediticias de las inversiones subyacentes del Fondo podrían variar ocasionalmente. Sin embargo, se espera que su calificación crediticia media sea como mínimo de grado de inversión.

El Fondo se gestiona de forma pasiva y emplea una técnica de inversión conocida como optimización, que busca minimizar la diferencia de rentabilidad existente entre el Fondo y el Índice, considerando el error de seguimiento (el riesgo de que la rentabilidad del Fondo se desvíe de la del Índice) y los costes de negociación a la hora de construir la cartera.

El Fondo no invertirá más del 10 % de sus activos en otros fondos, incluidos los de HSBC.

El Fondo también podrá invertir en derivados con fines de cobertura y de gestión eficiente de la cartera (como gestionar riesgos y costes o generar capital o ingresos adicionales).

- El Fondo puede destinar hasta el 30 % de sus activos a operaciones de préstamo de valores. Sin embargo, no se espera que exceda el 25 %.
- La moneda de referencia del Fondo es EUR. La moneda de referencia de esta clase de acciones es EUR.
- Los ingresos se reinvierten.
- Los Participantes autorizados solo podrán negociar las Acciones ETF del Fondo directamente con el OICVM.
- Las Acciones ETF del Fondo cotizan en una o más bolsas de valores.
- Puede vender su inversión la mayoría de los días laborables.
- Se espera que el nivel previsto de error de seguimiento en condiciones normales de mercado se sitúe en un 0.40%.

Inversor minorista al que va dirigido

El Fondo está diseñado para cualquier inversor que busque ingresos y pueda mantener su inversión durante al menos tres años. El Fondo puede resultar atractivo para inversores que busquen inversiones en renta fija «core» y persigan una exposición de bajo coste al mercado europeo de bonos del Estado.

La inversión en el Fondo solo es adecuada para inversores que sean capaces de evaluar los riesgos y los beneficios de dicha inversión, y que cuenten con recursos suficientes para soportar cualquier pérdida, ya que el Fondo no está garantizado y el importe recibido puede ser inferior a la cantidad invertida. El Fondo está diseñado para formar parte de una cartera de inversión diversificada. Los inversores potenciales deben consultar a su asesor financiero antes de invertir.

Plazo:

El Fondo no tiene fecha de vencimiento.

El Productor del PRIIP no puede terminar el Fondo de forma unilateral. Asimismo, el Consejo de Administración podrá decidir liquidar el Fondo en determinadas circunstancias que se detallan en el folleto y los estatutos del Fondo.

Información adicional:

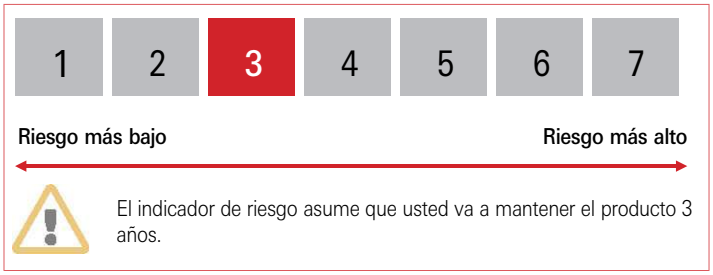
El presente documento describe una única clase de acciones de un subfondo del OICVM. Para obtener más información sobre el OICVM, incluido el Folleto, los informes anual y semestral más recientes del OICVM y los últimos precios de las acciones, de forma gratuita, en inglés, contacte con el Administrador, mediante el correo electrónico ifsinvestorqueries@hsbc.com, o visite www.global.assetmanagement.hsbc.com. El Folleto más reciente se encuentra disponible en inglés y francés. Para obtener más información sobre las inversiones subyacentes del fondo, consulte www.global.assetmanagement.hsbc.com. El valor liquidativo intradiario indicativo del fondo puede consultarse en al menos una de las principales terminales de proveedores de datos bursátiles, como Bloomberg, y en un amplio abanico de sitios web que muestran datos del mercado de valores, entre los que se incluye www.reuters.com. El Folleto y los informes anual y semestral han sido elaborados para el conjunto del OICVM.

El Depositario es HSBC Continental Europe. El Depositario es el encargado de custodiar los activos del Fondo, que están segregados de los activos de otros Fondos.

Es posible canjear sus acciones por acciones de una clase de acciones o subfondo distintos del ICAV. Sin embargo, no se permite la conversión de Acciones de ETF en Acciones no ETF y viceversa. Para obtener más información al respecto, consulte el apartado «Cómo convertir entre Subfondos/Clases» del Folleto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una orientación sobre el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad que hay de que el producto pierda dinero por movimientos en los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, que es una clase de riesgo medio-bajo. Por tanto, las posibles pérdidas causadas por el comportamiento futuro se clasifican en un nivel medio-bajo. Es poco probable que las condiciones adversas del mercado afecten a nuestra capacidad para pagarle.

Los riesgos adicionales no incluidos en el Indicador resumido de riesgo (IRR) incluyen: de liquidez, de contraparte, operativo, de apalancamiento de la inversión y de tipos de cambio. Consulte el folleto para obtener información sobre otros riesgos.

Este producto no incluye ninguna protección frente a la evolución futura del mercado, por lo que podría usted perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos atender nuestras obligaciones de pago, usted podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 3 años **Inversión de 10.000 EUR**		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 3 años**
Mínimo	El Fondo no está cubierto por ningún régimen de garantía ni de compensación para los inversores, por lo que usted podría perder parte o la totalidad del importe invertido.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR7.470	EUR7.650
	Rendimiento medio cada año	-25,30 %	-8,56 %
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR8.710	EUR8.300
	Rendimiento medio cada año	-12,91 %	-6,01 %
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR10.040	EUR10.050
	Rendimiento medio cada año	0,40 %	0,17 %
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	EUR11.520	EUR11.520
	Rendimiento medio cada año	15,21 %	4,81 %

Las cifras mostradas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre octubre 2020 y octubre 2023. El escenario moderado se produjo para una inversión entre junio 2016 y junio 2019. El escenario favorable se produjo para una inversión entre enero 2018 y enero 2021. Se utilizó un valor de referencia adecuado cuando el Fondo no tenía suficiente historial.

¿Qué pasa si HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A. no puede pagar?

La capacidad del Fondo para pagarle no se vería afectada por el incumplimiento de HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A.. El Depositario es el encargado de custodiar los activos del Fondo, que están segregados de los activos de otros Fondos. Esto significa que las inversiones de un Fondo se mantienen separadas de las de los demás Fondos y la inversión que usted realiza en el Fondo no puede utilizarse para satisfacer los pasivos de cualquier otro Fondo. Es posible que el Depositario se exponga a un riesgo de responsabilidad en caso de que se pierdan los activos del Fondo. El Depositario es responsable en caso de incumplimiento, intencionado o por negligencia, de sus obligaciones.

En caso de quiebra o insolvencia del Depositario u otro proveedor de servicios, los inversores podrían sufrir retrasos (por ejemplo, retrasos en el procesamiento de suscripciones, conversiones y reembolsos de acciones o participaciones) u otros trastornos, y puede haber un riesgo de impago. El Fondo no está cubierto por un sistema de indemnización a los inversores ni de garantías.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Período de mantenimiento recomendado: 3 años Inversión de 10.000 EUR	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	9 EUR	29 EUR
% de incidencia anual de los costes *	0,1 %	0,1 % cada año

* Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,27% antes de deducir los costes y del 0,17% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No se aplican gastos de entrada ni de salida cuando los inversores operan con participaciones de ETF en el mercado secundario; es decir, cuando se compran y venden en una bolsa de valores. En estos casos, es posible que los inversores deban pagar una comisión a su agente de bolsa. Los Participantes Autorizados que operen directamente con el Fondo pueden estar sujetos a una comisión de negociación directa (operación en efectivo) de hasta el 3,00 % en las suscripciones y hasta el 3,00 % en los reembolsos.	Hasta 0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,06% del valor de su inversión al año. Se trata de un cálculo aproximado, ya que el precio de la clase de participaciones aún no ha sido calculado para un ejercicio financiero completo.	6 EUR
Costes de operación	0,03 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No cobramos ninguna comisión de rendimiento para este producto.	0 EUR

Se pueden pagar gastos por conversión de hasta un 3,00 % del Valor Liquidativo de las participaciones que se convierten al administrador correspondiente.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años

La inversión en este Fondo puede ser adecuada para inversores que prevean invertir a medio plazo. Si lo desea, puede reembolsar sus participaciones en el Fondo antes del período de mantenimiento recomendado sin ningún tipo de penalización. Es posible que se aplique una comisión de salida, consulte la tabla «Composición de los costes» para obtener más información.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones sobre el producto o sobre la conducta de HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A., o de la persona que le asesoró sobre el producto o se lo vendió, deben dirigirse por escrito a 18 Boulevard de Kockelscheuer, 1821 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg, o por correo electrónico a hifl.complaint@hsbc.com.

Otros datos de interés

Los escenarios de rentabilidad anterior pueden consultarse en la sección «Nuestros fondos» de nuestro sitio web: http://www.assetmanagement.hsbc.com . No hay suficiente historial disponible para proporcionar cifras de rentabilidad histórica.

En caso de que este producto se utilice como apoyo vinculado a fondos de inversión para un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato, que no están incluidos en los costes indicados en este documento, el contacto en caso de siniestro y qué sucede en caso de quiebra de la compañía de seguros, se presenta en el documento de datos fundamentales de dicho contrato, que debe facilitarle su aseguradora, su agente de bolsa o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.